

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
		Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Antiguo Cuscatlán 29 de Agosto del 2019		No.Orden:229/2019
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT
CORPORACION EL TRIUNFO, S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0201 Delitos Contra la Sociedad--COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS. LOTE No.1	-	-
2	Unidad	TUBO GALVANIZADO DE 4" PARA MALLA DE 6 METROS DE LARGO X 1.5 MM DE ESPESOR.(54112) ITEM No.35	\$31.00	\$62.00
2	Unidad	LINEA:0201 DELITOS CONTRA LA SOCIEDAD--COMPRA DE MATERIALES DE OBRA CIVIL. LOTE No.3 INODORO CON ACCESORIOS DE TANQUE Y ASIENTO.(54199) ITEM No.14	\$49.50	\$99.00
30	Pliego	LIJA DE AGUA #100.(54118) ITEM No.16	\$0.25	\$7.50
15	Unidad	LLAVE DE PALANCA PARA LAVAMANOS.(54199) ITEM No.18	\$0.95	\$14.25
4	Galón	PEGAMENTO DE CONTACTO.(54107) ITEM No.25	\$17.00	\$68.00
5	Cuarto	PEGAMENTO COLA BLANCA.(54107) ITEM No.34	\$3.00	\$15.00
4	Galón	PINTURA EXCELLO ESMALTE COLOR CAFÉ TABACO, M/S.W. (54107) ITEM No.28	\$29.80	\$119.20
5	Unidad	TABLA DE PINO RUSTICA CEPILLADA DE 3 VARAS.(54103) ITEM No.38	\$6.75	\$33.75
5	Unidad	TABLA DE PINO RUSTICA DE 3 VARAS.(54103) ITEM No.39	\$6.00	\$30.00
-	-	TOTAL.....	-	\$448.70
SON: cuatrocientos cuarenta y ocho 70/100 dólares				
OBSERVACIÓN: LA FGR RETENDRÁ EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CRÉDITO 30 DÍAS, DESPUÉS DE RECIBIDO EL QUEDAN EN TESORERÍA DE LA FGR, TIEMPO DE ENTREGA 10 DÍAS HÁBILES, DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE INICIO EMITIDA POR CADA ADMINISTRADOR DE CADA LOTE, SE DEBERÁN EMITIR FACTURAS SEPARADAS POR CADA LOTE, FONDOS GOES, PRECIOS INCLUYEN IVA.				
PARA LA ENTREGA DE LOS MATERIALES, COMUNICARSE CON EL ING. COORDINADOR DE ÁREA DE AIRE ACONDICIONADO Y ELECTRICIDAD, ADMINISTRADOR PARA EL LOTE NO.1, AL TELEFONO 2593-7061 Y CON LA ING. , JEFE SECCIÓN DE MANTENIMIENTO, ADMINISTRADORA DEL LOTE No.3, COMUNICARSE AL TELÉFONO: 2593-7601.				
CONDICIÓN ESPECIAL PARA PAGO: PARA EL RETIRO DE QUEDAN, EL SUMINISTRANTE DEBERÁ PRESENTAR A LA TESORERÍA DE LA FGR, RECIBO Y ACTA DE RECEPCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADAS Y SELLADAS POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA; ASIMISMO, SE DEBERÁ ADJUNTAR DECLARACIÓN JURADA PARA PAGOS ELECTRÓNICOS, (ESTE ÚLTIMO APLICA, SI A LA FECHA NO HA SIDO PRESENTADO A ESTA INSTITUCIÓN), CASO CONTRARIO NO SE EMITIRÁ EL RESPECTIVO QUEDAN.				

NOTA: LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP